

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Humberto 1º N.º 1913/15 – C.A.B.A. (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com

Lunes 21 de OCTUBRE de 2024.-

BOLETÍN OFICIAL DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO N°08/2024

Preside: su titular, Sr. Hernán Martín LANIA.-

Consejeras/os Presentes: Sra. Graciela Beatriz SPIAZZI, Sr. Martín SABIO, Adrián Hugo FERNANDEZ, Javier Luis RAMIREZ, Cinthia Delia NIKOLOV, Silvia Mercedes IZZO, Mónica Cecilia SIGNORE, Gustavo Néstor POCAI, Liliana Alicia NAVALES, Pablo Lucas CELIZ, Daniel Osvaldo MARMO, Juan Manuel RODRIGUEZ, Laura Silvia PUGLIESE, Diego FREGA, Gregorio PERALTA, Daniel Alberto DE LORENZO.-

Consejeras/os ausentes c/ aviso: Sr. Rubén Darío MARINIELLO, German HEALY.-

Consejeros/as ausentes s/aviso: Sr. Sebastián BILANCIERI, Leonardo ECHEVERRIAS, Gustavo Claudio LICASTRO, Hernán Marcelo MASTROFILIPPO, Luis Marcelo LOPEZ DA SILVA, Julio Cesar FEDERICI, Néstor Adrián SMUTNIAK, Rodolfo GRECO, Marisa Lorena FARINELLI, Mariano BRUNETTO, Juan Pablo GOMEZ, Rogelio Omar SALINAS.-

Comisión Fiscalizadora: Sr. Jaime Daniel EDELSTEIN, María Daniela, DIPALMA, Pablo Guillermo CUELLO.-

Otros Presentes: Dr. Daniel WOLANIK, Diego GESTAL, Vanesa FRITZLER, Martín LOPEZ PENNA, Sebastián RODRIGUEZ, Carlos SPELLANZON. -

**Inicio de sesión a las 16 horas por Plataforma ZOOM – ID de reunión: 833 4526 3183
Código de acceso: 057247**

ACTA ANTERIOR: Se aprueba sin objeciones el Acta FeBAMBA N°07/2024.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

334/2024: NOTA CAB N° 356_2024 del 08-10-2024 Webinar.-

La CAB envía Nota mencionando cambios Reglamentarios de FIBA. Se toma nota, y se remite a Competencias.-

335/2024: NOTA CLUB BERNAL del 08-10-2024.-

El club Bernal envía la devolución al Encuentro de Mini. Se toma nota, y se gira a Minibasquet.-

336/2024: NOTA CAB N° 360_2024 del 14-10-2024

La CAB informa la Reglamentación de edades para la Temporada 2025. Se toma nota, y se remitirá dicha información luego de la Asamblea para el conocimiento de las Afiliadas.-

337/2024: NOTA CLUB SAN ANDRES del 14-10-2024.-

El Club San Andrés informa evento del Municipio en su cancha. Se toma nota, y se gira a Competencias.-

338/2024: NOTA CAB N 365-2024 del 16- 10-2024 .-

La CAB informa la **PRESELECCION- 2º VENTANA CLASIFICATORIA A AMERICUP 2025** en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina). Cabe señalar que los jugadores estarán afectados del 18 al 26 de noviembre del corriente año. Convocados de FeBAMBA: CHAPERO, TOMAS (OBRAS SANITARIAS), DELIA, MARCOS (BOCA JUNIORS) y VILDOZA, JOSE IGNACIO (BOCA JUNIORS). Se toma nota, y se remite a las Afiliadas mencionadas para su conocimiento.-

339/2024: NOTA CLUB LAS HERAS del 17-10-2024.-

El club Las Heras informa la devolución al Encuentro de Mini. Se toma nota, y se gira a Minibasquet.-

340/2024: NOTA CAB N° 367_2024 del 17-10-2024

La CAB informa la convocatoria Selección U15 Masculina para participar del Campeonato Sudamericano Sub 15, que se desarrollará desde el 21 al 28 de octubre en Ecuador. Los convocados de FeBAMBA son: DOLLBERG, JUAN (3 de Febrero) y DELLA NEGRA, AGUSTIN (Boca Juniors). Se toma nota, y se remite a las Afiliadas mencionadas para su conocimiento.-

341/2024: NOTA CLUB ALL BOYS del 20-10-2024.-

El club All Boys envía la devolución al Encuentro de Mini. Se toma nota, y se gira a Minibasquet.-

342/2024: NOTA CAB N° 370_2024 del 21-10-2024.-

La CAB informa la Citación Pre Selección U15 Femenina. Se toma nota, y se remite a la AFMB.-

RESOLUCIONES CONSEJO DIRECTIVO:

343/2024: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – JUEVES 21 DE NOVIEMBRE 18 HORAS.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos N° 27, 28, 29, 30, 31, 39 inciso e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resolución IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de noviembre de 2024, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la **FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los/as señores/as asambleístas;
- 2) Considerar, aprobar o rechazar las solicitudes de afiliación correspondientes al año 2024. Determinación de entidades plenarias y no plenarias según zona geográfica (arts. 14 y 36 Estatuto social);
- 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa el tratamiento del Balance General 2023;
- 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 5) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Conforme establece el Estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad Plenaria Afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Correo de contacto: secretaria@febamba.com

Recordatorio: *Se exhorta a todas las entidades PLENARIAS a cumplir con los requisitos estatutarios para poder participar de las Asambleas.-*

344/2024: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - JUEVES 21 DE NOVIEMBRE 18 HORAS.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de noviembre de 2024, luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, en primer llamado, en la sede de la **FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas;
- 2) Consideración del Calendario Deportivo del año 2025;
- 3) Considerar, modificar, aprobar o rechazar el proyecto de reforma del estatuto social;
- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Conforme establece el Estatuto Social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad Plenaria Afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Extraordinaria. Correo de contacto: secretaria@febamba.com

Recordatorio: Se exhorta a todas las entidades PLENARIAS a cumplir con los requisitos estatutarios para poder participar de las Asambleas.-

INFORME DE TESORERIA:

345/2024: BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS y RECURSOS – INFORME DEL EJERCICIO 01-01-2023 al 31-12-2023

La Señora Tesorera, Silvia IZZO, presenta a la Comisión Directiva, el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2023, a fin de ser elevado a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre del corriente. Siendo aclaradas algunas consideraciones, el señor Secretario, Javier Ramírez, propone que se eleve a la próxima Asamblea para su consideración y aprobación. Se aprueba por unanimidad. -

Siendo las 17:00 horas se levanta la sesión por Plataforma ZOOM.-

JAVIER LUIS RAMIREZ

SECRETARIO FeBAMBA

HERNAN MARTIN LANIA

PRESIDENTE FeBAMBA

RECORDATORIOS:

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A FEBAMBA:

CUIT: 30-55463386-9

Banco Credicoop Cuenta Corriente 039-10762/6 CBU 1910039155003901076264

Banco Galicia

Cuenta Corriente 17211-6 004-4

CBU 0070004720000017211640

DATOS PARA PAGO DE PASES Y ARANCEL CAB (SEGURO - PASES)

Se recuerda a las afiliadas que el pago de pases y arancel CAB debe realizarse por transferencia a la cuenta bancaria de la Confederación:

BANCO CREDICOOP CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BASQUETBOL (CUIT: 30-53571755-5)

Cuenta Corriente en Pesos N° 191001035741/3

CBU: 1910001855000103574132

COMUNICACIÓN:

Con FeBAMBA:

Secretaría: secretaria@febamba.com

Tesorería: tesoreria@febamba.com

Competencias: competencias@febamba.com

Minibasquet: minicompetencias@febamba.com

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

CON AFMB

Secretaría: secretaria@afmb.com.ar

Tesorería: tesoreria@afmb.com.ar

Competencias: competencias@afmb.com.ar

Minibasquet: minicompetencias@febamba.com

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

CON CAB:

Pases: pases@cabb.com.ar

Tesorería: tesoreria@cabb.com.ar

Secretaría: secretaria@cabb.com.ar

REDES SOCIALES:

Página web: www.febamba.com/

<http://afmb.com.ar/>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/FEBAMBA.org/>

<https://www.facebook.com/afmboficial>

TWITTER: @FEBAMBAok / @AFMBOficial

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/user/FEBAMBA>